La República de Colombia

y en su nombre

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

FundetSalud

Instituto de Educación Integral en Salud

NIT: 900.519.721-6 Resoluciones 050279 del 29 de febrero de 2016, 050374 del 10 de noviembre de 2017, 050375 del 16 de noviembre de 2017 expedidos por la Secretaría de Educación de Bogotá y acuerdo 0199 del 28 de agosto del 2017 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Confiere a:

Yeraldín Díaz Ríos

C.C. 1.013.617.544 de Bogotá, D.C.

El Certificado de Técnico Laboral por Competencias en:

Auxiliar en Enfermería

Por haber cursado y culminado satisfactoriamente.

Intensidad 1600 Horas.

Galia Amaguita B
Director (a)

Secretario (a)

Dado en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de agosto de 2024.

Anotado en el folio: 65 del libro 01 del registro de FundetSalud

Diploma N° 65-20

FundetSalud
Instituto de Educación Integral en Salud

NIT: 900.519.721-6

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés días del mes de agosto del año 2024, se reunieron la directora y la secretaria con el fin de formalizar la Certificación de los alumnos del programa **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA** con una intensidad horaria de 1600 horas, en la dirección del **INSTITUTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SALUD - FundetSalud**, Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano", Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá según Resolución 050279 del 29 de febrero de 2016, Resolución 050374 del 10 de noviembre de 2017, Resolución 050375 del 16 de noviembre de 2017 y acuerdo 0199 del 28 de agosto del 2017 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes se procedió a otorgar

El Certificado de Técnico Laboral por Competencias en:
Auxiliar en Enfermería

Al alumno cuyos Nombres, Apellidos y Número de Identidad se relaciona a continuación:

Yeraldín Díaz Rios
C.C. 1.013.617.544 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta General No 48 de agosto 23 de 2024, folio 58 libro 01 que consta de 59 alumnos; comienza con el nombre de DIANA MARCELA ACOSTA DAZA y termina con el nombre de LEIDI TATIANA ZARTA GARCÍA. En constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron.

Dada en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de agosto de 2024.

FundetSalud DIRECCION

Galia Amezquita Baldión
Directora

Tania Xiomara Valdés A.
Secretaria